

Aquí tienes la información básica de la materia, además puedes consultar la programación completa solicitándolo al profesor o Jefatura de Estudios.

CONTENIDOS (en negrita contenidos mínimos)

BLOQUE 1: Las ideas económicas básicas

La Economía y su impacto en la vida de los ciudadanos. **La escasez**, la elección y la asignación de recursos. **El coste de oportunidad**. Cómo se estudia en Economía. Un acercamiento a los modelos económicos. Los agentes económicos. La toma de decisiones. Las relaciones económicas básicas y su representación. **Tipos de Bienes: concepto y clasificación**.

BLOQUE 2: Economía y empresa

La empresa y el empresario. Empresarios y emprendedores aragoneses. **Tipos de empresa. Criterios de clasificación, forma jurídica, funciones y objetivos**. Proceso productivo y factores productivos. La estructura productiva aragonesa: rasgos diferenciadores, evolución y perspectivas. Fuentes de financiación de las empresas. Ingresos, costes y beneficios. **Obligaciones fiscales de las empresas**.

BLOQUE 3: Economía personal Ingresos y gastos

Identificación y control. Gestión del presupuesto. Objetivos y prioridades. Ahorro y endeudamiento. Los planes de pensiones. Riesgo y diversificación. **Planificación para el futuro. Necesidades económicas en las etapas de la vida. El dinero**. Relaciones bancarias. La primera cuenta bancaria. Información. **Tarjetas de débito y crédito**. Implicaciones de los contratos financieros. Derechos y responsabilidades de los consumidores en el mercado financiero. **El seguro como medio para la cobertura de riesgos**. Tipología de seguros.

BLOQUE 4: Economía e ingresos y gastos del Estado

Los ingresos y gastos del Estado. La deuda pública y el déficit público. Desigualdades económicas y **distribución de la renta**. Situación actual, evolución y comparación de las cifras españolas respecto a otros países de nuestro entorno próximo y de Aragón respecto a España.

BLOQUE 5: Economía y tipos de interés, inflación/deflación y desempleo

Tipos de interés. La inflación. La deflación. Consecuencias de los cambios en los tipos de interés e inflación. **El desempleo y las políticas contra el desempleo**.

BLOQUE 6: Economía Internacional

La globalización económica. El comercio internacional. El sector exterior y la economía de Aragón. Empresas aragonesas exportadoras de bienes y servicios. **El mercado común europeo y la unión económica y monetaria europea. La consideración económica del medioambiente: la sostenibilidad**.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS de CALIFICACION

Instrumentos de evaluación:

- Trabajo diario (puntualidad en la entrega, orden, contenidos...) en clase y en horario no lectivo.
- Pruebas de contenido teórico-práctico y/o pruebas tipo test

En todos ellos se valorará:

- Conocimiento y comprensión de los contenidos mínimos programados
- Correcta expresión escrita
- Utilización adecuada del vocabulario específico
- Capacidad de síntesis
- Rigor y coherencia en la búsqueda de fuentes de información

Criterios de calificación

Las notas obtenidas en las pruebas que se realizarán por evaluación, supondrán un 80% de la nota de la evaluación, perteneciendo el 20% restante a la valoración del trabajo diario: los ejercicios realizadas como tarea de casa, ejercicios de clase, presentación de trabajos voluntarios y obligatorios, etc.

Se realizará una recuperación por evaluación de las pruebas que no se hayan superado con un mínimo de 4 puntos sobre 10, teniéndose en cuenta que las tareas son **requisito indispensable** para poder presentarse a las pruebas. Existe la posibilidad para el alumnado que lo desee, de presentarse a una prueba para mejorar su nota. Se tendrá en cuenta la nota obtenida en esta prueba.

La nota necesaria para superar la asignatura, tanto en las distintas evaluaciones como en la nota final, tiene que ser igual o superior a 5 puntos.

La **calificación de cada evaluación** se obtendrá con la suma de la media de las calificaciones de las distintas pruebas, siempre que se haya obtenido un mínimo de 4 puntos sobre 10, más la media de las calificaciones obtenidas en las tareas.

La calificación final: se obtendrá a través de una media entre las calificaciones de las distintas evaluaciones, siempre y cuando todas ellas estén aprobadas (es decir, tener un 5 como mínimos sobre 10). Se tendrán en cuenta las calificaciones con dos decimales, (en el boletín no hay decimales).

Prueba final: Para el alumnado que no haya superado alguna evaluación se realizará una prueba de recuperación con **todos los contenidos de la evaluación/es no superada/s**. Existe la posibilidad para el alumnado que lo desee, de presentarse a una prueba para subir nota. Para ambos casos, la calificación será la que obtengan en dicha prueba y servirá para calcular la calificación final de junio (explicada anteriormente).

Prueba extraordinaria (para la ESO la LOMLOE no contempla evaluación extraordinaria, pero debemos estar a lo que se decida a lo largo de este curso): el alumnado que no hubiera alcanzado los objetivos en la convocatoria final ordinaria, tendrá la opción de realizar una prueba escrita en convocatoria extraordinaria, referida a los **contenidos mínimos de la**

totalidad de la asignatura, con la misma estructura que se ha utilizado para las pruebas escritas durante el curso.

La nota que obtenga el alumno en dicha prueba extraordinaria será la que aparezca en el boletín, teniendo en cuenta que no puede aparecer una nota con decimales.

Por otro lado, **cuando un alumno no se presente a una prueba específica** sin aportar justificante firmado por su padre, madre o tutor, en el que conste una **causa justificada** para su ausencia (no servirá con que la justificación se la den sus padres), deberá presentarse a la prueba final de la evaluación, perdiendo el derecho a la repetición de dicho examen, y constando como una puntuación de 0 (cero).

Para aquel **alumnado que no realice alguna prueba por falta de asistencia** el día fijado, siempre y cuando **exista una causa justificada**, deberá realizar el examen el mismo día de su incorporación a las clases o el día siguiente, tras haberlo hablado con los profesores.

Medidas preventivas y consecuencias referidas a irregularidades en exámenes

En los exámenes, se recogerá dentro de la mochila, móviles, relojes y cualquier dispositivo electrónico y ésta, junto con las prendas de abrigo, se depositarán al fondo o delante de la clase, dependiendo del aula.

El profesorado deberá preocuparse de que el alumnado sea informado de la hora.

Cualquier elemento electrónico que se descubra a lo largo del examen se considerará “chuleta”.

Aquellos alumnos que cometan alguna irregularidad durante las actividades evaluadas (plagio, copia, intercambio, simulación de personalidad...) se les retirará el examen y obtendrán una calificación trimestral igual a 1, independientemente del resultado matemático que corresponda a la media trimestral.

Una vez entregado el boletín de calificaciones, el alumno tendrá derecho a realizar las recuperaciones oportunas de aquellas actividades en las que haya cometido la irregularidad según los criterios recogidos en la programación.

ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Unidades Didácticas	Horas fecha	Pruebas	Evaluación
Unidad didáctica 1. Introducción a la economía.	9 30/09	21/10	32 h PRUEBA PRIMERAN EVALUACIÓN 26/11
Unidad didáctica 2. La producción de bienes y servicios	8 21/10		
Unidad didáctica 3. Los mercados y los agentes	7 11/11	25/11	
Unidad didáctica 4. Las decisiones económicas de las familias	7 25/11		
Unidad didáctica 5. Las empresas	9 20/12	24/01	

Unidad didáctica 6. El crecimiento económico	6 24/01		PRUEBA SEGUNDA EVALUACIÓN 07/03
Unidad didáctica 7. La distribución de la renta	7 10/02	04/03	
Unidad didáctica 8. El dinero y los medios de pago	8 04/03		
Unidad didáctica 9. La inflación y los tipos de interés	8 28/03	25/04	33 h PRUEBA TERCERA EVALUACIÓN 06/06
Unidad didáctica 10. El ahorro y el endeudamiento	8 25/04		
Unidad didáctica 11. Los indicadores financieros	8 16/05	03/06	RECUPERACIÓN EVALUACIONES PENDIENTES 13/06
Unidad didáctica 12. Economía y medioambiente	8 03/06		
Total	95		95

Libro: GARCÍA DE LEÓN SÁNCHEZ, M.C. y CAMACHO DÍAZ, V. (2016): *Economía*. Santillana. Madrid.